



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

184 / 99

Salta, 08 JUN. 1999
Expediente N° 12.141/98

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo N° 300/98, mediante la cual se designa a los Miembros Titulares y Suplentes que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Comunicaciones y Audiovisuales" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Stella BRIONES de GUANTAY, miembro titular del Jurado, mediante nota de fecha 04 de Junio de 1.999, presenta su excusación como miembro del mismo, invocando el artículo 27, inciso g); del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Práctico y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y sus modificatorias);

Que de acuerdo al artículo 26 de la norma antes mencionada, deberá procederse a su sustitución;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Autorizar la sustitución de la Lic. Stella BRIONES de GUANTAY, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la constitución del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de JEFE de TRABAJOS PRACTICOS REGULAR, con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por la Lic. María Elsa ARE.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

184 / 99

Salta, 08 JUN. 1999

Expediente N° 12.141/98

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los postulantes inscriptos, Consejo Directivo de la Facultad, exhibir en cartelera y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

SMQ.

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud

Nut. María I. Loza de Chávez
DECANO
FACULTAD C. DE LA SALUD (UNSA)